



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 24 MAY 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 1794 /

TENIENDO PRESENTE: Ingreso Termino de Negocio N°95 de fecha 15/03/24. Informe de Inspector Comunal de fecha 25/03/24. Fotocopia de pago Patente del 1er. semestre 2024.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- REBÁJESE la Patente Profesional Rol N°300411, ya que no se encuentra funcionando.

NOMBRE : FERNANDA MACARENA MUÑOZ VALENCIA
C.I.L. N° [REDACTED]
GIRO : ARQUITECTO
DIRECCIÓN [REDACTED]

2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/JCA/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		(5)